

Concurso Estatal de Refrigerios Escolares y Complementos Saludables



CONVOCATORIA ELABORACIÓN DE PLATILLO SALUDABLE 2019 EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, la Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud.

Convocan al **Concurso Estatal de Refrigerios Escolares y Complementos Saludables elaborados por el público en general.**

OBJETIVO:

Elaborar recetas saludables, tradicionales e innovadoras que fomenten una alimentación correcta a partir de insumos básicos disponibles en la región, haciendo uso de la creatividad culinaria con la finalidad del rescate de la cultura alimentaria tradicional y que la población guanajuatense las utilice en sus preparaciones cotidianas.

BASES:

POLÍTICAS DE PARTICIPACIÓN:

Podrán participar alumnos, docentes, padres y madres de familia y ciudadanos de cualquier edad del Estado de Guanajuato.

REQUISITOS QUE DEBEN CUBRIR LAS RECETAS:

Los refrigerios escolares y complementos saludables deberán incluir en la preparación:

Ingrediente principal o base: verduras y/o frutas. Incluir al menos 70 gramos por porción (lo que equivale a ½ o 1 taza por porción).

Es un refrigerio o complemento saludable.

Costo accesible para las familias guanajuatenses.

Evitar el uso de grasa y sal en la preparación.

Evitar los usos de azúcar, aditivos, colorantes y sazónadores en la preparación.

Es importante considerar que la receta se replicará para fomentar una alimentación correcta, se sugiere el uso de utensilios básicos de cocina, tales como: parrilla o estufón sin horno, licuadora, cuchillos, tablas para picar, sartenes, ollas rectas, arroceras, vaporeras, entre otros. Es necesario aplicar buenas prácticas de higiene en el manejo y preparación de los alimentos.

INSCRIPCIONES Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

Periodo de recepción: 27 de mayo al 05 de julio de 2019.

REGISTRO ELECTRÓNICO:

Los interesados en participar de todas las categorías deberán registrarse por medio de las Delegaciones Regionales de Educación a los siguientes correos electrónicos:

- Dolores Hidalgo: tl_mejia@seg.guanajuato.gob.mx
- San Luis de la Paz: jose_hernandez@seg.guanajuato.gob.mx
- León: la_orozco@seg.guanajuato.gob.mx
- Guanajuato: lmbrenda260487@hotmail.com
- Celaya: diana_gf95@hotmail.com
- Irapuato: mj_gutierrez@seg.guanajuato.gob.mx
- Salamanca: cb_tristan@seg.guanajuato.gob.mx
- Acámbaro: ikingari_colorado@seg.guanajuato.gob.mx
- Oficinas Centrales de la SEG: nl_hernandez@seg.guanajuato.gob.mx

El participante deberá indicar el nombre de la Convocatoria en la cual están participando, así como los datos del refrigerio escolar o complementos saludables: nombre de la receta, alimento principal o base, número de raciones sobre el que está calculado el platillo, listado de ingredientes con cantidades en gramos o medidas caseras y procedimiento de preparación.

Posteriormente la Delegación Regional de Educación realizará el registro en la plataforma en línea: sistemas.dif.guanajuato.gob.mx/concursador/registro/ para que el área de Orientación Alimentaria verifique que los datos que se ingresaron en el registro sean correctos y confirme la ACEPTACIÓN DEL PLATILLO SALUDABLE en el concurso.

Finalmente por parte de la SEG se le enviará un NÚMERO DE FOLIO y el recibo PDF con los datos completos del registro por correo electrónico que servirá para identificar y confirmar el registro de la documentación.

En caso de querer verificar el estatus de su participación en el concurso deberá entrar a la plataforma en línea de las Convocatorias, antes mencionada e ingresar el NÚMERO DE FOLIO asignado.

ETAPAS DEL CONCURSO: El concurso se llevará a cabo en 2 etapas:

ETAPA 1:

Se realizarán CONCURSOS REGIONALES de platillo saludable mediante una muestra gastronómica, en los cuales se elegirán las mejores recetas de cada municipio, quedando un máximo de 50 finalistas. En esta etapa la evaluación se realizará por parte de la Presidenta y Director (a) General del Sistema DIF Estatal, integrantes del Patronato del Sistema DIF Estatal y miembros del Comité Técnico Evaluador.

*NOTA: En los CONCURSOS REGIONALES se solicitará a los participantes la firma de la carta de cesión de derechos de las recetas concursantes.

ETAPA 2:

Las recetas previamente elegidas participarán en el CONCURSO ESTATAL de platillo saludable, mediante una muestra gastronómica que servirá para la deliberación de las 3 recetas ganadoras obtenidas con el mayor puntaje de evaluación para cada categoría. En esta etapa la evaluación se realizará por parte de los miembros del Comité Técnico Evaluador y dependiendo del número de recetas inscritas se valorará la incorporación de personal de apoyo.

Las personas participantes de las recetas elegidas como finalistas en los CONCURSOS REGIONALES serán invitadas a dicho evento, donde realizarán una muestra gastronómica de los platillos concursantes.

*NOTA: El Comité Técnico Evaluador está integrado por un grupo de profesionales expertos en diversas áreas de la salud y gastronomía, los cuales determinarán las recetas ganadoras.

PREMIACIÓN:

La premiación se realizará otorgando 3 primeros lugares por CATEGORÍA, a través de la entrega de un reconocimiento que acredite el lugar obtenido en el concurso y un estímulo económico durante el marco del evento conmemorativo del Día Mundial de la Alimentación, a celebrarse tentativamente el 16 de octubre del presente año.

Las recetas participantes de la SEG que resulten semifinalistas integrarán el Segundo Manual de Refrigerios Escolares “Escuelas Educando en Salud” que será distribuido en las escuelas del Estado y publicadas en las páginas web y redes sociales de: La Secretaría de Educación de Guanajuato www.seg.guanajuato.gob.mx y Nutrir de Nestlé www.nutrir-nestle.com.mx.

TRANSITORIOS:

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Coordinación Transversal para la Convivencia y Cultura para la Paz.